

ANEXO IV. CRITERIOS DE VALORACIÓN

| | | |
|---|--|----------|
| CÓDIGO: | REF. 1920 | |
| PROYECTO | Proceso de Estabilización Consorcio ESS Bilbao | |
| PUESTO: | Ingeniero Protección Radiológica | |
| REQUISITOS DEL PUESTO: | Ingeniería superior/ingeniero master Industrial o similar. Licencia de supervisor de instalaciones radiactivas. | |
| FUNCIONES O TAREAS | | |
| 1 | Supervisar las instalaciones radiactivas de 2ª categoría de ESS Bilbao (Zamudio: Inyector y RFTS/Jundiz: eBeam). | |
| 2 | Elaborar las Solicitudes de Autorización de Funcionamiento y correspondientes Modificaciones de las instalaciones radiactivas de ESS Bilbao. | |
| 3 | Responsable de Protección Radiológica, garantizando que los principios establecidos en el REAL DECRETO 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, en el REAL DECRETO 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, así como en todas las instrucciones de seguridad establecidas por el CSN, sean aplicados en el ámbito de la actividad y competencia de ESS Bilbao. | |
| 4 | Gestionar todas las actuaciones en materia de seguridad nuclear y protección radiológica con el CSN, órgano competente en la materia | |
| 5 | Velar por el cumplimiento de la normativa de seguridad nuclear y vigilar periódicamente las instalaciones de ESS Bilbao. Tener siempre actualizado el plan de actuación en caso de accidente. | |
| 6 | Apoyo en diseño mecánico y cálculos térmicos mediante software de elementos finitos a las Divisiones técnicas. | |
| FASE I MERITOS (Máximo de 80 puntos) | | |
| 1 MÉRITOS PROFESIONALES (Máximo de 70 puntos) | | |
| 1A. MÉRITOS PROFESIONALES: (Experiencia /conocimientos en igual o superior categoría) | | % |
| 1 | Conocimiento y experiencia con toda la legislación vigente en el ámbito de la protección radiológica e instalaciones radioactivas. | 20% |
| 2 | Experiencia como supervisor de instalaciones radioactivas en especial en el área de aceleradores y de maquinarias por haz de electrones. | 40% |
| 3 | Experiencia en la elaboración de las solicitudes de autorización de funcionamiento de instalaciones radioactivas. | 20% |
| 4 | Experiencia en la gestión de expedientes, informes, inspecciones... con el CSN y con el servicio de Instalaciones radioactivas de Gobierno vasco. | 10% |
| 5 | Experiencia de diseño mecánico de componentes en 3D (catia, solidworks...) en el área de aceleradores y neutrónica. | 5% |
| 6 | Experiencia en Análisis mediante el método de elementos finitos del comportamiento térmico y mecánico de diferentes componentes. | 5% |
| 2. MERITOS FORMATIVOS (Máximo de 10 puntos) | | |
| TITULACION REQUERIDA (Expediente /Titulación académica) | | |
| Ingeniería superior/ingeniero master Industrial o similar. Licencia de supervisor de instalaciones radiactivas. | | |
| 2A MASTERS / OTRAS TITULACIONES (Max 4 puntos) | | |
| 1 | .Masters relacionados con la plaza | |
| 2B CURSOS/PUBLICACIONES: (Relacionados con las funciones de la plaza) (Max 3 puntos) | | |
| 1 | Cursos relacionados con la plaza en el área de Protección Radiológica y en el área de Diseño en Catia V5 | |
| 2 | Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones de la plaza | |
| 2C IDIOMAS (Max 3 puntos) | | |
| 1 | Ingles: First Certificate/B2 o superior | |
| 2 | Euskera: perfil 2 del IVAP/B2 del HABE | |
| FASE II | | |
| ENTREVISTA (Máximo 20 de puntos) | | |